



Universidad Politécnica de Tulancingo

Informe Trimestral de Actividades

Dirección de Vinculación y Extensión

Trimestre enero-marzo

Fecha 23 de marzo de 2021

Componente	2. Extensión y Vinculación	Actividad	2.1 Educación Continua y Servicios Tecnológicos
Nombre del Indicador	Porcentaje de beneficiarios con servicios de educación continua y tecnológicos otorgados		
Resumen Narrativo	2.1 Otorgamiento de servicios de educación continua y tecnológicos de educación superior		
Supuestos	La población de los sectores productivo y social se interesa en recibir servicios de educación continua y tecnológicos.		
Medios de Verificación	Informe trimestral de beneficiarios de servicios de educación continua y tecnológicos generado y ubicado en la Dirección de Vinculación de la Universidad Politécnica de Tulancingo.		

Metas Trimestrales

Programada	45	Alcanzada	45
-------------------	----	------------------	----

Descripción de Actividades

En el primer trimestre del presente año se llevo a cabo el "1er Examen Interno TOEFL 2021" en el cual se certifica a estudiantes y egresados en el idioma inglés, es importante señalar que esta actividad beneficia directamente a los participantes ya que les permite continuar con su trámite de titulación, una vez alcanzado el puntaje requerido, además de reconocer su nivel en el idioma. Esta certificación se realizó en la Modalidad a Distancia debido a la actual contingencia de salud.

De igual manera se realizó la certificación de alumnos pertenecientes a la universidad y participantes de la sociedad en general en estándares del, Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER) por parte de la Entidad de Certificación y Evaluación (ECE) de la Universidad Politécnica de Tulancingo. Esto genera a los estudiantes un beneficio ya que obtiene una certificación por parte de un organismo federal reconocido por la Secretaria de Educación Pública (SEP), en cuanto a los participantes de la sociedad en general y, siendo uno de los lineamientos del CONOCER, se acredita a los participantes con una certificación en una competencia laboral específica y con reconocimiento federal. El CONOCER busca que México tenga empresarios, trabajadores, docentes, estudiantes y servidores públicos más competentes



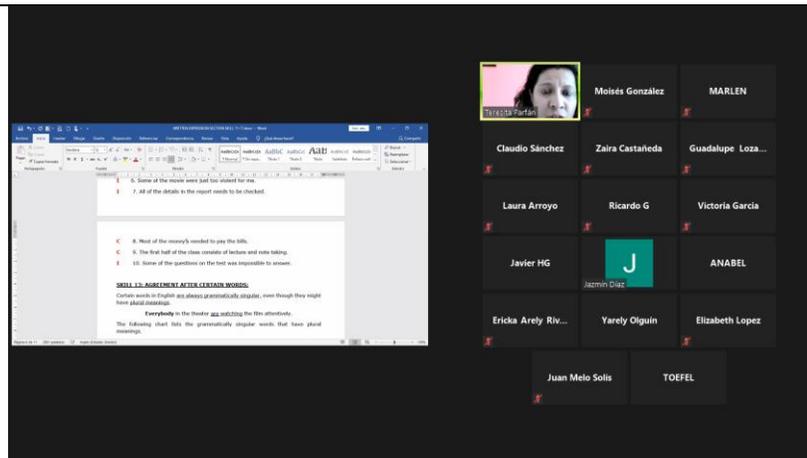
Universidad Politécnica de Tulancingo

Informe Trimestral de Actividades

EXAMEN TOEFL INTERNO 13 DE FEBRERO 2021

No.	Nombre	Carrera	Contacto Teléfono	Correo	ESTATUS	Fecha de Reg.	Correo institucional
1	CALDERON ESCALONA PATRICIA MONTSERRAT	LIC. NEGOCIOS INTERNACIONALES		montserratcalderon92@gmail.com	EGRESADO	12/01/2021	1730978@upt.edu.mx
2	CANO MARQUEZ LUZ MARIA	LIC. EN ADMON. DE PYMES	7751290751	1612020@upt.edu.mx	EGRESADO	12/01/2021	1612020@upt.edu.mx
3	GUERRERO MEJÍA MARÍA DE LOS ÁNGELES	ING. EN SISTEMAS COMPUTACIONALES	7712029631	1720003@upt.edu.mx	EGRESADO	13/01/2021	1720003@upt.edu.mx
4	RIOS CRUZ MARIA MONSERRATH	LIC. NEGOCIOS INTERNACIONALES	7751523226	1630136@upt.edu.mx	EGRESADO	16/01/2021	1630136@upt.edu.mx
5	DIMAS RAMÍREZ JOSÉ LUÍS	ING. INDUSTRIAL	7751825645	1630473@upt.edu.mx	EGRESADO	16/01/2021	1630473@upt.edu.mx
6	CRUZ YAÑEZ LISSETT	ING. CIVIL	7751825645	lizz-4@hotmail.com	EGRESADO	16/01/2021	1630643@upt.edu.mx
7	PÉREZ CABRERA AMAIRANI	LIC. NEGOCIOS INTERNACIONALES		1730216@upt.edu.mx	EGRESADO	18/01/2021	1730216@upt.edu.mx

Registro de participantes



Aplicación del examen

- Cuatrimestre Actual
- Calificaciones Parciales
- Calificaciones Finales
- Mi Horario de Clases
- Detalle de mis Materias
- Mensajería Conect
- Evaluación a Docentes
- Preinscripción
- Avisos Importantes
- Generales
- Reinscripción
- Bolsa de Trabajo
- Buzón Sugerencias
- Salir del Portal

[Imprimir](#) | [Inicio](#)

De : COORDINACIÓN IDIOMAS **Fecha :** 01/03/21

Asunto : RESULTADO TOEFL

Mensaje : *PUNTAJE -450 EXAMEN INTERNO PRESENTADO EL DÍA 13 DE FEBRERO DE 2021 SU RESULTADO YA HA SIDO TURNADO A SERVICIOS ESCOLARES PARA INICIAR SU TRAMITE DE TITULACIÓN, LA CONSTANCIA DE TOEFL SE ANEXARA A SU EXPEDIENTE. Y SE ENTREGARA EL DÍA QUE RECIBE SU TITULO CON SUS PAPELES ORIGINALES

[Regresar](#)

Envío de resultados



Universidad Politécnica de Tulancingo

Informe Trimestral de Actividades

Certificación en estándares

A través del Sistema Nacional de Competencias el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER) busca que México tenga empresarios, trabajadores, docentes, estudiantes y servidores públicos más competentes.

Las competencias de las personas son el conocimiento, habilidades, destrezas y actitudes individuales, es decir, aquellas aptitudes que las hace capaces de desarrollar una actividad de excelencia en su vida laboral.

Algunos de los beneficios que se obtienen al obtener una certificación son: Reconocimiento de la SEP, mejores salarios, mejores empleos, reconocimiento a tu trabajo y superación personal entre otros.

Las certificaciones parten de la necesidad de una entidad (alumno, trabajador, organización, etc.) de obtener una acreditación que lo avalé o especialicé en una actividad definida; para ello se acude con la Entidad de Certificación y Evaluación (ECE), ahí solicita el servicio elegido y se procede a realizar el registro correspondiente, o bien la ECE puede lanzar una convocatoria para un estándar en particular. Es importante señalar que los procedimientos para la certificación ya están establecidos por el CONOCER y que incluso se cuenta con una plataforma para el fin donde se registra la inscripción del participante, su capacitación y resultado de la evaluación, para la cual, la ECE realiza y registra cada uno de ellos en dicha plataforma además de los procesos administrativos acordes y correspondientes a la certificación.

Registro de Candidatos en el módulo de evaluación del sistema del CONOCER



Universidad Politécnica de Tulancingo

Informe Trimestral de Actividades



Cédula: EIO029-ECET9-74

Usuario: FRANCISCO AURELIANO GONZALEZ LOPEZ

Registro del Candidato

Los campos marcados con (*) son obligatorios.

CURP:

Extranjero

Información de identificación

Nombre completo:

Nombre:

1er Apellido:

2do Apellido:

[¿Desconozco cómo usar el formulario?](#)

Ingreso de datos requeridos

Ficha de Registro

Estándar de	EC0081 - Presión de servicio de manejo de programas	Fecha:	2021-02-17
DATOS PERSONALES:			
El Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER) solicita al candidato la autorización para la publicación de los datos personales a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el capítulo séptimo de las Reglas Generales y criterios para la integración del Sistema Nacional de Competencias, referente al "Registro Nacional de Personas Con Competencias Certificadas" (RENAP) (1) por medio de cual las personas con competencias certificadas, pueden voluntariamente dar a conocer sus datos personales, para facilitar su localización, en caso de que organizaciones sindicales, empresas, sector académico, sector social o público, o alguna otra institución pública o privada, requieran personal con competencias certificadas en determinada función individual.			
<input type="checkbox"/> SI () NO (X) Do yo mi consentimiento al CONOCER para que, en términos del artículo 21 (2) de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Subsemanarial, difundir, distribuya y publique la información contenida en el documento que se incrusta, para los propósitos del RENAP. Lo anterior, sin perjuicio de que estoy enterado de que en términos del artículo 23, fracción III (3) de la misma Ley, no es necesario mi consentimiento respecto de información que se transmite entre sujetos obligados o entre dependencias y entidades, cuando los datos respectivos se utilicen para el ejercicio de facultades propias de los mismos.			
Nombre	GUSTAVO CARRILLO GARCERANA	Fecha de nacimiento:	1980-03-17
Lugar de nacimiento	NUEVO LEON	Sexo	MASCULINO
Nacionalidad	MEXICO	Fecha de nacimiento	1980-03-17
CURP	CAG000317HMLR0308		
Domicilio Particular			
Calle y Número	Alberto Einstein 168	CP	83200 Ixmiquilpan del mirador
Colonia	CP		
Hemisferio	Sonora		
Ciudad	Entidad Federativa		
Firma	gpcarrison@gmail.com	6623015300	6621390302
E mail		Teléfono	Celular

Los datos personales recabados serán protegidos y serán incorporados y tratados en el Sistema de datos personales RENAP con fundamento en las reglas generales y criterios para integración y operación del Sistema Nacional de Competencias y cuya finalidad es integrar una base de datos con información sobre las personas que han obtenido uno o más Certificados de Competencia, con base en Estándares de Competencia inscritos en el Registro Nacional de Estándares de Competencia, el cual fue registrado en el Listado de Sistemas de Datos Personales ante el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (www.ifaig.org.mx) y podrá ser transmitido a sujetos obligados o dependencias y entidades con la finalidad de uso en facultades propias de las mismas. Además de otras transmisiones previstas en Ley. La Unidad Administrativa responsable del Sistema es el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales y la dirección donde el usuario podrá ejercer los derechos de acceso y corrección ante la misma es Av. Barranca del Muerto 275 Col. San José Insurgentes C.P. 03500, Ciudad de México. Lo anterior se informa en cumplimiento del Decimosexto (16) de los Lineamientos de protección de Datos Personales, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 30 de septiembre de 2005. El CONOCER deberá informar al Instituto, dentro de los primeros diez días hábiles de enero y julio de cada año, lo siguiente: a) Los sistemas de datos personales, b) Cualquier modificación o cancelación de dichos sistemas, c) Cualquier transmisión de sistemas de datos personales de conformidad a los dispuesto por los Lineamientos Vigésimo quinto y Vigésimo sexto de los Lineamientos de protección de Datos Personales.*

(1) El RENAP tiene como objetivo fundamental integrar una base de datos con información sobre las personas que han obtenido uno o más Certificados de Competencia, con base en Estándares de Competencia inscritos en el Registro Nacional de Estándares de Competencia.
 (2) La esfera obligada no puede difundir, distribuir o comercializar los datos personales contenidos en los sistemas de información, desarrollados en el ejercicio de sus funciones, salvo que haya medido el consentimiento expreso, por escrito o por un medio de autorización similar, de las individuos a que haga referencia la información.
 (3) No se requiere el consentimiento de las individuos para proporcionar los datos personales en los siguientes casos: (1) Cuando se transmiten entre sujetos obligados o entre dependencias y entidades, siempre y cuando los datos se utilicen para el ejercicio de facultades propias de los mismos.
 (4) Cuando se requiera el consentimiento de las individuos para proporcionar los datos personales en los siguientes casos: (1) Cuando se transmiten entre sujetos obligados o entre dependencias y entidades, siempre y cuando los datos se utilicen para el ejercicio de facultades propias de los mismos.

Ficha de Registro

Estándar de	EC0081 - Presión de servicio de manejo de programas	Fecha:	2021-02-17
DATOS PERSONALES:			
El Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER) solicita al candidato la autorización para la publicación de los datos personales a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el capítulo séptimo de las Reglas Generales y criterios para la integración del Sistema Nacional de Competencias, referente al "Registro Nacional de Personas Con Competencias Certificadas" (RENAP) (1) por medio de cual las personas con competencias certificadas, pueden voluntariamente dar a conocer sus datos personales, para facilitar su localización, en caso de que organizaciones sindicales, empresas, sector académico, sector social o público, o alguna otra institución pública o privada, requieran personal con competencias certificadas en determinada función individual.			
<input type="checkbox"/> SI () NO (X) Do yo mi consentimiento al CONOCER para que, en términos del artículo 21 (2) de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Subsemanarial, difundir, distribuya y publique la información contenida en el documento que se incrusta, para los propósitos del RENAP. Lo anterior, sin perjuicio de que estoy enterado de que en términos del artículo 23, fracción III (3) de la misma Ley, no es necesario mi consentimiento respecto de información que se transmite entre sujetos obligados o entre dependencias y entidades, cuando los datos respectivos se utilicen para el ejercicio de facultades propias de los mismos.			
Nombre	JALISCO	Fecha de nacimiento:	1978-12-04
Lugar de nacimiento	México	Sexo	MASCULINO
Nacionalidad	México	Fecha de nacimiento	1978-12-04
CURP	JARIM781204HJND0003		
Domicilio Particular			
Calle y Número	Pracometación Ixtavillas SIN	CP	72220 Marfil
Colonia	CP		
Hemisferio	Coahuila		
Ciudad	Entidad Federativa		
Firma	jenarisco1@gmail.com	2224259596	
E mail		Teléfono	Celular

Los datos personales recabados serán protegidos y serán incorporados y tratados en el Sistema de datos personales RENAP con fundamento en las reglas generales y criterios para integración y operación del Sistema Nacional de Competencias y cuya finalidad es integrar una base de datos con información sobre las personas que han obtenido uno o más Certificados de Competencia, con base en Estándares de Competencia inscritos en el Registro Nacional de Estándares de Competencia, el cual fue registrado en el Listado de Sistemas de Datos Personales ante el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (www.ifaig.org.mx) y podrá ser transmitido a sujetos obligados o dependencias y entidades con la finalidad de uso en facultades propias de las mismas. Además de otras transmisiones previstas en Ley. La Unidad Administrativa responsable del Sistema es el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales y la dirección donde el usuario podrá ejercer los derechos de acceso y corrección ante la misma es Av. Barranca del Muerto 275 Col. San José Insurgentes C.P. 03500, Ciudad de México. Lo anterior se informa en cumplimiento del Decimosexto (16) de los Lineamientos de protección de Datos Personales, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 30 de septiembre de 2005. El CONOCER deberá informar al Instituto, dentro de los primeros diez días hábiles de enero y julio de cada año, lo siguiente: a) Los sistemas de datos personales, b) Cualquier modificación o cancelación de dichos sistemas, c) Cualquier transmisión de sistemas de datos personales de conformidad a los dispuesto por los Lineamientos Vigésimo quinto y Vigésimo sexto de los Lineamientos de protección de Datos Personales.*

(1) El RENAP tiene como objetivo fundamental integrar una base de datos con información sobre las personas que han obtenido uno o más Certificados de Competencia, con base en Estándares de Competencia inscritos en el Registro Nacional de Estándares de Competencia.
 (2) La esfera obligada no puede difundir, distribuir o comercializar los datos personales contenidos en los sistemas de información, desarrollados en el ejercicio de sus funciones, salvo que haya medido el consentimiento expreso, por escrito o por un medio de autorización similar, de las individuos a que haga referencia la información.
 (3) No se requiere el consentimiento de las individuos para proporcionar los datos personales en los siguientes casos: (1) Cuando se transmiten entre sujetos obligados o entre dependencias y entidades, siempre y cuando los datos se utilicen para el ejercicio de facultades propias de los mismos.
 (4) Cuando se requiera el consentimiento de las individuos para proporcionar los datos personales en los siguientes casos: (1) Cuando se transmiten entre sujetos obligados o entre dependencias y entidades, siempre y cuando los datos se utilicen para el ejercicio de facultades propias de los mismos.

Ficha de Registro

Estándar de	EC0081 - Presión de servicio de manejo de programas	Fecha:	2021-02-21
DATOS PERSONALES:			
El Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER) solicita al candidato la autorización para la publicación de los datos personales a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el capítulo séptimo de las Reglas Generales y criterios para la integración del Sistema Nacional de Competencias, referente al "Registro Nacional de Personas Con Competencias Certificadas" (RENAP) (1) por medio de cual las personas con competencias certificadas, pueden voluntariamente dar a conocer sus datos personales, para facilitar su localización, en caso de que organizaciones sindicales, empresas, sector académico, sector social o público, o alguna otra institución pública o privada, requieran personal con competencias certificadas en determinada función individual.			
<input type="checkbox"/> SI () NO (X) Do yo mi consentimiento al CONOCER para que, en términos del artículo 21 (2) de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Subsemanarial, difundir, distribuya y publique la información contenida en el documento que se incrusta, para los propósitos del RENAP. Lo anterior, sin perjuicio de que estoy enterado de que en términos del artículo 23, fracción III (3) de la misma Ley, no es necesario mi consentimiento respecto de información que se transmite entre sujetos obligados o entre dependencias y entidades, cuando los datos respectivos se utilicen para el ejercicio de facultades propias de los mismos.			
Nombre	JONATHAN LOPEZ MONTEBANO	Fecha de nacimiento:	1986-12-30
Lugar de nacimiento	HALDADO	Sexo	MASCULINO
Nacionalidad	México	Fecha de nacimiento	1986-12-30
CURP	LOJAM81230H4QPN004		
Domicilio Particular			
Calle y Número	Escobedo 39	CP	42182 Minerva
Colonia	CP		
Hemisferio	Coahuila		
Ciudad	Entidad Federativa		
Firma	jonamonte@gmail.com	7714439652	7714439652
E mail		Teléfono	Celular

Los datos personales recabados serán protegidos y serán incorporados y tratados en el Sistema de datos personales RENAP con fundamento en las reglas generales y criterios para integración y operación del Sistema Nacional de Competencias y cuya finalidad es integrar una base de datos con información sobre las personas que han obtenido uno o más Certificados de Competencia, con base en Estándares de Competencia inscritos en el Registro Nacional de Estándares de Competencia, el cual fue registrado en el Listado de Sistemas de Datos Personales ante el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (www.ifaig.org.mx) y podrá ser transmitido a sujetos obligados o dependencias y entidades con la finalidad de uso en facultades propias de las mismas. Además de otras transmisiones previstas en Ley. La Unidad Administrativa responsable del Sistema es el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales y la dirección donde el usuario podrá ejercer los derechos de acceso y corrección ante la misma es Av. Barranca del Muerto 275 Col. San José Insurgentes C.P. 03500, Ciudad de México. Lo anterior se informa en cumplimiento del Decimosexto (16) de los Lineamientos de protección de Datos Personales, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 30 de septiembre de 2005. El CONOCER deberá informar al Instituto, dentro de los primeros diez días hábiles de enero y julio de cada año, lo siguiente: a) Los sistemas de datos personales, b) Cualquier modificación o cancelación de dichos sistemas, c) Cualquier transmisión de sistemas de datos personales de conformidad a los dispuesto por los Lineamientos Vigésimo quinto y Vigésimo sexto de los Lineamientos de protección de Datos Personales.*

(1) El RENAP tiene como objetivo fundamental integrar una base de datos con información sobre las personas que han obtenido uno o más Certificados de Competencia, con base en Estándares de Competencia inscritos en el Registro Nacional de Estándares de Competencia.
 (2) La esfera obligada no puede difundir, distribuir o comercializar los datos personales contenidos en los sistemas de información, desarrollados en el ejercicio de sus funciones, salvo que haya medido el consentimiento expreso, por escrito o por un medio de autorización similar, de las individuos a que haga referencia la información.
 (3) No se requiere el consentimiento de las individuos para proporcionar los datos personales en los siguientes casos: (1) Cuando se transmiten entre sujetos obligados o entre dependencias y entidades, siempre y cuando los datos se utilicen para el ejercicio de facultades propias de los mismos.
 (4) Cuando se requiera el consentimiento de las individuos para proporcionar los datos personales en los siguientes casos: (1) Cuando se transmiten entre sujetos obligados o entre dependencias y entidades, siempre y cuando los datos se utilicen para el ejercicio de facultades propias de los mismos.

Generación de ficha de registro del candidato



Universidad Politécnica de Tulancingo

Informe Trimestral de Actividades

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TULANCINGO
ENTIDAD DE CERTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

DOCUMENTO Formas
CÓDIGO F.436

REVISIÓN 0
PÁGINAS 11 de 9

DIAGNÓSTICO

Fecha: _____

Nombre del Candidato: Jonathan López Mondragón
E-Mail: jonathan.mondragon@gmail.com

Estándar de Competencia: EC0070 Evaluación de la competencia de candidatos con base en estándares de competencia

Introducción: El objetivo del diagnóstico es identificar las posibilidades de éxito que se tiene para someterse a un proceso de evaluación en relación con los requerimientos señalados en el Estándar de Competencia.

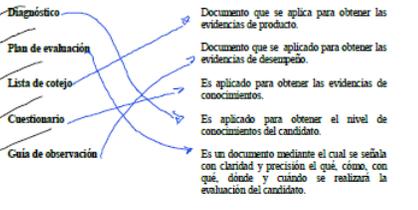
Instrucciones:

- Lea cuidadosamente.
- Conteste todos los reactivos.

Instrucciones: Enumere las etapas de un proceso de evaluación en forma cronológica (del 1 al 6), anotando el número correspondiente dentro del paréntesis.

Emite juicio de competencia.
Aplica instrumentos de evaluación.
Presentación del plan de evaluación al candidato.
Determinación del portafolio de evidencias.
Entrega de certificado al usuario.
Contrata evidencias recopiladas con instrumentos aplicados.

Instrucciones: Relacione con una línea el concepto de los instrumentos que se aplican en una evaluación.



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TULANCINGO
ENTIDAD DE CERTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

DOCUMENTO Formas
CÓDIGO F.436

REVISIÓN 0
PÁGINAS 11 de 9

DIAGNÓSTICO

Fecha: _____

Instrucciones: Añote dentro del paréntesis la letra a la que hace referencia el documento que se maneja en el proceso de evaluación.

a. Cédula de evaluación: (A) Ficha de registro del candidato. (B) Reporte de comprobación de evidencia histórica. (C) Áreas de oportunidad. (D) Mejores prácticas. (E) Requerimientos para el desarrollo de la evaluación. (F) Resultados del diagnóstico. (G) Acuerdo para el desarrollo de la evaluación. (H) Recomendaciones. (I) Técnicas e instrumentos de evaluación. (J) Diagnóstico del candidato. (K) Fotografía reciente.

b. Plan de evaluación: (A) Ficha de registro del candidato. (B) Reporte de comprobación de evidencia histórica. (C) Áreas de oportunidad. (D) Mejores prácticas. (E) Requerimientos para el desarrollo de la evaluación. (F) Resultados del diagnóstico. (G) Acuerdo para el desarrollo de la evaluación. (H) Recomendaciones. (I) Técnicas e instrumentos de evaluación. (J) Diagnóstico del candidato. (K) Fotografía reciente.

c. Portafolio de evidencias: (A) Ficha de registro del candidato. (B) Reporte de comprobación de evidencia histórica. (C) Áreas de oportunidad. (D) Mejores prácticas. (E) Requerimientos para el desarrollo de la evaluación. (F) Resultados del diagnóstico. (G) Acuerdo para el desarrollo de la evaluación. (H) Recomendaciones. (I) Técnicas e instrumentos de evaluación. (J) Diagnóstico del candidato. (K) Fotografía reciente.

Autovaleoración

Una vez que se haya aplicado el diagnóstico haga lo siguiente:

1. Cuente el número de respuestas correctas que obtuvo y anótelas: 34

2. Cuente el número de respuestas incorrectas que obtuvo y anótelas: 0

3. Divida el número de respuestas correctas que obtuvo entre el total de preguntas marcadas con número ordinal de la siguiente manera: 34 / 34 = 100%

Número de respuestas correctas: 34
Total de preguntas: 34 = 100%

Para que usted pueda tomar una decisión acerca de su ingreso al proceso de certificación tome en cuenta las siguientes recomendaciones:

1. Si el resultado es igual o mayor a 80% se recomienda que solicite su evaluación.

2. Si el resultado es igual o menor a 79% se recomienda que solicite orientación al centro de evaluación para que se le proporcione información sobre la oferta de capacitación a la que puede acceder para dominar completamente el estándar de competencia laboral.

Resultado	Decisión del Candidato
Respuestas Correctas: 34	Decisión: Evaluarme
Sugerencia: proceso de evaluación	Fecha: 21/02/2021
Fecha: 21/02/2021	Firma: Jonathan López Mondragón

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TULANCINGO
ENTIDAD DE CERTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

DOCUMENTO Formas
CÓDIGO F.436

REVISIÓN 0
PÁGINAS 11 de 9

DIAGNÓSTICO

Fecha: 18/02/21

Nombre del Candidato: Antonia Acuña Quintana
E-Mail: acuna.azules@gmail.com

Estándar de Competencia: EC0683 Prestación de servicios de manejo de plagas urbanas

Introducción: El objetivo del diagnóstico es identificar las posibilidades de éxito que se tiene para someterse a un proceso de evaluación en relación con los requerimientos señalados en el Estándar de Competencia.

Instrucciones:

- Lea cuidadosamente.
- Conteste todos los reactivos.

1. ¿A qué clasificación de plaguicidas corresponde la siguiente? Fitosanitarios, Garaferos, Industria alimentaria, Ambiental, Registre personal, Uso doméstico.

2. ¿A qué clasificación de plaguicidas corresponde la siguiente? Insecticida, fungicida, molusquicida, ovicida, herbicida, acaricida, rodenticida, nematocida.

3. Clasificación toxicológica: a) Clasificación por destino de su aplicación. b) Clasificación por tipo de plaga.

4. ¿A qué clasificación de plaguicidas corresponde la siguiente? Insecticida, fungicida, molusquicida, ovicida, herbicida, acaricida, rodenticida, nematocida.

Relacione las columnas de los colores y su clasificación toxicológica.

Color	Clasificación
1. Rojo	a) Moderadamente tóxico
2. Verde	b) Ligeramente tóxico
3. Amarillo	c) Extremadamente tóxico
4. Azul	d) Atóxico tóxico

1-3, 2-4, 3-4, 4-4
2-3, 3-4, 4-3, 4-4
2-3, 4-3, 3-4, 4-4
2-3, 4-3, 3-4, 4-4

Entidad de Certificación y Evaluación de la Universidad Politécnica de Tulancingo, Calle Ingenieros No. 100, Col. Huapalco, C.P. 43629, Tulancingo de Bravo, Hidalgo. Tel. (771) 75 5 82 02 ext. 1400. Email: www.conocer@ut.edu.mx

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TULANCINGO
ENTIDAD DE CERTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

DOCUMENTO Formas
CÓDIGO F.436

REVISIÓN 0
PÁGINAS 11 de 9

DIAGNÓSTICO

Fecha: _____

Nombre del Candidato: _____
E-Mail: _____

Estándar de Competencia: 00288 Prestación de servicios de limpieza y desinfección de los establecimientos de salud

Introducción: El objetivo del diagnóstico es identificar las posibilidades de éxito que se tiene para someterse a un proceso de evaluación en relación con los requerimientos señalados en el Estándar de Competencia.

Instrucciones:

- Lea cuidadosamente.
- Conteste todos los reactivos.

Autovaleoración

Una vez que se haya aplicado el diagnóstico haga lo siguiente:

1. Cuente el número de respuestas correctas que obtuvo y anótelas: 4

2. Cuente el número de respuestas incorrectas que obtuvo y anótelas: 10

3. Divida el número de respuestas correctas que obtuvo entre el total de preguntas marcadas con número ordinal de la siguiente manera: 4 / 14 = 28%

Número de respuestas correctas: 4
Total de preguntas: 14 = 28%

Para que usted pueda tomar una decisión acerca de su ingreso al proceso de certificación tome en cuenta las siguientes recomendaciones:

1. Si el resultado es igual o mayor a 80% se recomienda que solicite su evaluación.

2. Si el resultado es igual o menor a 79% se recomienda que solicite orientación para que se le proporcione información sobre la oferta de capacitación a la que puede acceder para dominar completamente el estándar de competencia laboral.

Resultado	Decisión del Candidato
Respuestas Correctas: 4	Decisión: Evaluación
Sugerencia: CAPACITACION	Fecha: 18/02/21
Fecha: 18/02/21	Firma: ANTONIA A. QUINTANA

Entidad de Certificación y Evaluación de la Universidad Politécnica de Tulancingo, Calle Ingenieros No. 100, Col. Huapalco, C.P. 43629, Tulancingo de Bravo, Hidalgo. Tel. (771) 75 5 82 02 ext. 1400. Email: www.conocer@ut.edu.mx

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TULANCINGO
ENTIDAD DE CERTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

DOCUMENTO Formas
CÓDIGO F.436

REVISIÓN 0
PÁGINAS 11 de 9

DIAGNÓSTICO

Fecha: 16-02-2021

Nombre del Candidato: Pinaro Xheyma Escobar
E-Mail: N.A.

Estándar de Competencia: 00288 Prestación de servicios de limpieza y desinfección de los establecimientos de salud

Introducción: El objetivo del diagnóstico es identificar las posibilidades de éxito que se tiene para someterse a un proceso de evaluación en relación con los requerimientos señalados en el Estándar de Competencia.

Instrucciones:

- Lea cuidadosamente.
- Conteste todos los reactivos.

Conteste el (los) o (las) (los) o (las) según corresponda a los enunciados que se presentan a continuación:

1. Las unidades de trabajo seleccionadas solo tienen que usar lentes para poder hacer uso de ellas.

2. Para preparar reactivos, moluscos, gusarillos para la limpieza se debe seguir un proceso de acuerdo a un protocolo de limpieza.

3. Los equipos de limpieza pueden tener un recipiente desapejado considerablemente grueso para que el alfiler

Responda en la línea la palabra que complete de manera acertada al enunciado:

1. El proceso de limpieza se realiza en el momento de la limpieza.

2. El proceso de limpieza se realiza en el momento de la limpieza.

3. El proceso de limpieza se realiza en el momento de la limpieza.

4. El proceso de limpieza se realiza en el momento de la limpieza.

5. El proceso de limpieza se realiza en el momento de la limpieza.

6. El proceso de limpieza se realiza en el momento de la limpieza.

7. El proceso de limpieza se realiza en el momento de la limpieza.

Instrucciones: Enumere las etapas del proceso de limpieza y desinfección de baños en forma cronológica (del 1 al 8), anotando el número correspondiente dentro del paréntesis.

1. Lave desinfecte el área de regadera.

2. Lave desinfecte el WC.

3. Limpie el área de papel higiénico.

4. Retire la basura, vacíela y cubriéndola de debida.

5. Retire los pedregos de vidrio.

6. Lave desinfecte el lavabo.

7. Lave desinfecte paredes y piso del baño.

Entidad de Certificación y Evaluación de la Universidad Politécnica de Tulancingo, Calle Ingenieros No. 100, Col. Huapalco, C.P. 43629, Tulancingo de Bravo, Hidalgo. Tel. (771) 75 5 82 02 ext. 1400. Email: www.conocer@ut.edu.mx

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE TULANCINGO
ENTIDAD DE CERTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

DOCUMENTO Formas
CÓDIGO F.436

REVISIÓN 0
PÁGINAS 11 de 9

DIAGNÓSTICO

Fecha: _____

Nombre del Candidato: _____
E-Mail: _____

Estándar de Competencia: _____

Introducción: El objetivo del diagnóstico es identificar las posibilidades de éxito que se tiene para someterse a un proceso de evaluación en relación con los requerimientos señalados en el Estándar de Competencia.

Instrucciones:

- Lea cuidadosamente.
- Conteste todos los reactivos.

Autovaleoración

Una vez que se haya aplicado el diagnóstico haga lo siguiente:

1. Cuente el número de respuestas correctas que obtuvo y anótelas: 13

2. Cuente el número de respuestas incorrectas que obtuvo y anótelas: 4

3. Divida el número de respuestas correctas que obtuvo entre el total de preguntas marcadas con número ordinal de la siguiente manera: 13 / 17 = 76%

Número de respuestas correctas: 13
Total de preguntas: 17 = 76%

Para que usted pueda tomar una decisión acerca de su ingreso al proceso de certificación tome en cuenta las siguientes recomendaciones:

1. Si el resultado es igual o mayor a 80% se recomienda que solicite su evaluación.

2. Si el resultado es igual o menor a 79% se recomienda que solicite orientación para que se le proporcione información sobre la oferta de capacitación a la que puede acceder para dominar completamente el estándar de competencia laboral.

Resultado	Decisión del Candidato
Respuestas Correctas: 13	Decisión: Evaluación
Sugerencia: CAPACITACION	Fecha: 16/02/21
Fecha: 16/02/21	Firma: Pinaro Xheyma Escobar

Evaluación diagnóstica



Universidad Politécnica de Tulancingo

Informe Trimestral de Actividades



Evaluación



Universidad Politécnica de Tulancingo

Informe Trimestral de Actividades



INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIA
Página 1 de 35

I. INFORMACIÓN GENERAL

Código: IEC para evaluar el EC Prestación de servicios de limpieza y desinfección de los establecimientos de la salud
IEC0245

NOMBRE DEL EVALUADOR: SUSCELL VIRIDIANA RAMIREZ GOMEZ	Fecha de Aplicación: 18/02/2021
NOMBRE DEL CANDIDATO: MARITZA CRISTAL MOSQUEDA DE HOYOS	

Perfil del EC que se evalúa.

II. Perfil del Estándar de Competencia

Estándar de Competencia:

Prestación de servicios de limpieza y desinfección de los establecimientos de la salud

ELEMENTO 1 DE 3
Preparar equipo, materiales y productos para la limpieza y desinfección

ELEMENTO 2 DE 3
Limpiar y desinfectar baños

ELEMENTO 3 DE 3
Limpiar y desinfectar áreas críticas y semicríticas

Duración estimada de la evaluación:

0 horas en gabinete y

totalizando 0.0 horas.

Rubrica	Rubrica
SUSCELL VIRIDIANA RAMIREZ GOMEZ	MARITZA CRISTAL MOSQUEDA DE HOYOS
Forma de Instrumento de Evaluación de Competencia	Verión
IEC0245	2.0



INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIA
Página 15 de 16

V. INSTRUCCIONES PARA LA CUANTIFICACIÓN DE LOS PESOS RELATIVOS DE LOS REACTIVOS

1. Indique el peso obtenido de los reactivos cumplidos en el IEC (todos los "SI"):

2. Indique el peso total de los reactivos correspondientes a Actitudes/Habitos/Valores que no se presentaron (el valor negativo):

3. Reste el peso total obtenido de los reactivos cumplidos (resultado del punto 1) el correspondiente a los reactivos de Actitudes/Habitos/Valores que no se presentaron (resultado del punto 2):

VI. JUICIO DE COMPETENCIA

EMISIÓN DEL JUICIO DE COMPETENCIA. De acuerdo con el resultado obtenido durante la evaluación del candidato y en la cuantificación de los pesos relativos de los reactivos, identifique en cuál de los siguientes dos supuestos se ubica el candidato:

Se considera como un CANDIDATO COMPETENTE cuando cumple con los siguientes dos criterios (indispensable que haya cumplido con los dos):

-La suma total del peso relativo del IEC que le fue aplicado es igual o mayor a: **37.87**

-Existe al menos un reactivo cumplido para cada Criterio de Evaluación.

Se considera como un CANDIDATO TODAVIA NO COMPETENTE cuando presenta cualquiera o todos de los siguientes criterios:

-La suma total del peso relativo de los reactivos del IEC que le fue aplicado se encuentra dentro del rango de: **0 a 37.86**

-No existe al menos un reactivo cumplido para todos y cada uno de los Criterios de Evaluación.

Marque el Juicio de Competencia correspondiente.

COMPETENTE

TODAVIA NO COMPETENTE

Rubrica	Rubrica
SUSCELL VIRIDIANA RAMIREZ GOMEZ	LEONARDO JOAQUIN APARICIO RAMOS
Forma de Instrumento de Evaluación de Competencia	Verión
IEC0245	2.0



INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIA
Página 32 de 35

V. INSTRUCCIONES PARA LA CUANTIFICACIÓN DE LOS PESOS RELATIVOS DE LOS REACTIVOS

1. Indique el peso obtenido de los reactivos cumplidos en el IEC (todos los "SI"):

2. Indique el peso total de los reactivos correspondientes a Actitudes/Habitos/Valores que no se presentaron (el valor negativo):

3. Reste el peso total obtenido de los reactivos cumplidos (resultado del punto 1) el correspondiente a los reactivos de Actitudes/Habitos/Valores que no se presentaron (resultado del punto 2):

VI. JUICIO DE COMPETENCIA

EMISIÓN DEL JUICIO DE COMPETENCIA. De acuerdo con el resultado obtenido durante la evaluación del candidato y en la cuantificación de los pesos relativos de los reactivos, identifique en cuál de los siguientes dos supuestos se ubica el candidato:

Se considera como un CANDIDATO COMPETENTE cuando cumple con los siguientes dos criterios (indispensable que haya cumplido con los dos):

-La suma total del peso relativo del IEC que le fue aplicado es igual o mayor a: **25.04**

-Existe al menos un reactivo cumplido para cada Criterio de Evaluación.

Se considera como un CANDIDATO TODAVIA NO COMPETENTE cuando presenta cualquiera o todos de los siguientes criterios:

-La suma total del peso relativo de los reactivos del IEC que le fue aplicado se encuentra dentro del rango de: **0 a 25.03**

-No existe al menos un reactivo cumplido para todos y cada uno de los Criterios de Evaluación.

Marque el Juicio de Competencia correspondiente.

COMPETENTE

TODAVIA NO COMPETENTE

Rubrica	Rubrica
SUSCELL VIRIDIANA RAMIREZ GOMEZ	MARITZA CRISTAL MOSQUEDA DE HOYOS
Forma de Instrumento de Evaluación de Competencia	Verión
IEC0245	2.0



INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIA
Página 1 de 26

I. INFORMACIÓN GENERAL

Código: IEC para evaluar el EC Evaluación de la competencia de candidatos con base en Estándares de Competencia
IEC0076

NOMBRE DEL EVALUADOR: DANIELA GUEVARA CORONA	Fecha de Aplicación: 21/02/2021
NOMBRE DEL CANDIDATO: JONATHAN LOPEZ MONDRAGON	

Perfil del EC que se evalúa.

II. Perfil del Estándar de Competencia

Estándar de Competencia:

Evaluación de la competencia de candidatos con base en Estándares de Competencia

Duración estimada de la evaluación:

8 horas en gabinete y

totalizando 8.0 horas.

ELEMENTO 1 DE 4

Preparar la evaluación de la competencia del candidato

ELEMENTO 2 DE 4

Recolectar las evidencias de la competencia del candidato

ELEMENTO 3 DE 4

Emisión del juicio de la competencia del candidato

ELEMENTO 4 DE 4

Presentar los resultados de la evaluación de competencia del candidato

Marque el Juicio de Competencia correspondiente.



INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIA
Página 1 de 16

I. INFORMACIÓN GENERAL

Código: IEC para evaluar el EC Prestación del servicio de manejo de plagas urbanas
IEC0663

NOMBRE DEL EVALUADOR: SUSCELL VIRIDIANA RAMIREZ GOMEZ	Fecha de Aplicación: 17/02/2021
NOMBRE DEL CANDIDATO: LEONARDO JOAQUIN APARICIO RAMOS	

Perfil del EC que se evalúa.

II. Perfil del Estándar de Competencia

Estándar de Competencia:

Prestación del servicio de manejo de plagas urbanas

Duración estimada de la evaluación:

30 minutos en gabinete y

30 minutos en campo,

totalizando 2.0 horas.

ELEMENTO 1 DE 3
Disponer de los documentos y materiales para el servicio de manejo de plagas urbanas.

ELEMENTO 2 DE 3
Proponer el servicio de manejo de plagas urbanas

ELEMENTO 3 DE 3
Ejecutar el servicio de manejo de plagas urbanas

Rubrica	Rubrica
SUSCELL VIRIDIANA RAMIREZ GOMEZ	LEONARDO JOAQUIN APARICIO RAMOS
Forma de Instrumento de Evaluación de Competencia	Verión
IEC0663	2.0



INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIA
Página 23 de 26

V. INSTRUCCIONES PARA LA CUANTIFICACIÓN DE LOS PESOS RELATIVOS DE LOS REACTIVOS

1. Indique el peso obtenido de los reactivos cumplidos en el IEC (todos los "SI"):

2. Indique el peso total de los reactivos correspondientes a Actitudes/Habitos/Valores que no se presentaron (el valor negativo):

3. Reste el peso total obtenido de los reactivos cumplidos (resultado del punto 1) el correspondiente a los reactivos de Actitudes/Habitos/Valores que no se presentaron (resultado del punto 2):

VI. JUICIO DE COMPETENCIA

EMISIÓN DEL JUICIO DE COMPETENCIA. De acuerdo con el resultado obtenido durante la evaluación del candidato y en la cuantificación de los pesos relativos de los reactivos, identifique en cuál de los siguientes dos supuestos se ubica el candidato:

Se considera como un CANDIDATO COMPETENTE cuando cumple con los siguientes dos criterios (indispensable que haya cumplido con los dos):

-La suma total del peso relativo del IEC que le fue aplicado es igual o mayor a: **25.75**

-Existe al menos un reactivo cumplido para cada Criterio de Evaluación.

Se considera como un CANDIDATO TODAVIA NO COMPETENTE cuando presenta cualquiera o todos de los siguientes criterios:

-La suma total del peso relativo de los reactivos del IEC que le fue aplicado se encuentra dentro del rango de: **0 a 25.74**

-No existe al menos un reactivo cumplido para todos y cada uno de los Criterios de Evaluación.

Marque el Juicio de Competencia correspondiente.

COMPETENTE

TODAVIA NO COMPETENTE

Rubrica	Rubrica
DANIELA GUEVARA CORONA	JONATHAN LOPEZ MONDRAGON
Forma de Instrumento de Evaluación de Competencia	Verión
IEC0245	2.0

Resultado de la Evaluación



Universidad Politécnica de Tulancingo

Informe Trimestral de Actividades

  <p>EL CONSEJO NACIONAL DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES</p> <p>Otorga a:</p> <p>ANTONIO AGUILAR QUINTERO</p> <p>con Clave Única de Registro de Población: A0Q48396798CC0NNG2</p> <p>Certificado de Competencia Laboral en el Estándar de Competencia</p> <p>Prestación del servicio de manejo de plagas urbanas</p> <p>Inscrito en el Registro Nacional de Estándares de Competencia con clave: ECD0643 Publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha: 24 de Octubre de 2012</p> <p>Entidad de Certificación y evaluación</p> <p>Universidad Politécnica de Tulancingo</p> <p>El presente se expide en la Ciudad de México, a 19 de Marzo de 2021</p>  <p>Rodrigo A. Rojas Navearrete Director General del CONOCER</p>  <p>Folio CONOCER: D-00056251</p> <p>COMITÉ DE CALIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES Y CERTIFICACIÓN DE ESTÁNDARES DE COMPETENCIA ASOCIACIÓN DE CENTROS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO A.C.</p> <p>SEER CERTIFICACIÓN DE CALIFICACIÓN DE ESTÁNDARES DE COMPETENCIA EN EL SECTOR PRODUCTIVO DE LA EDUCACIÓN</p>	  <p>EL CONSEJO NACIONAL DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES</p> <p>Otorga a:</p> <p>RICARDO ENRIQUE NUÑEZ LARA</p> <p>con Clave Única de Registro de Población: N0482028P0CR0C02</p> <p>Certificado de Competencia Laboral en el Estándar de Competencia</p> <p>Prestación del servicio de manejo de plagas urbanas</p> <p>Inscrito en el Registro Nacional de Estándares de Competencia con clave: ECD0643 Publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha: 24 de Octubre de 2012</p> <p>Entidad de Certificación y evaluación</p> <p>Universidad Politécnica de Tulancingo</p> <p>El presente se expide en la Ciudad de México, a 19 de Marzo de 2021</p>  <p>Rodrigo A. Rojas Navearrete Director General del CONOCER</p>  <p>Folio CONOCER: D-00056251</p> <p>COMITÉ DE CALIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES Y CERTIFICACIÓN DE ESTÁNDARES DE COMPETENCIA ASOCIACIÓN DE CENTROS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO A.C.</p> <p>SEER CERTIFICACIÓN DE CALIFICACIÓN DE ESTÁNDARES DE COMPETENCIA EN EL SECTOR PRODUCTIVO DE LA EDUCACIÓN</p>	  <p>EL CONSEJO NACIONAL DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES</p> <p>Otorga a:</p> <p>MIGUEL JAEN RODRIGUEZ</p> <p>con Clave Única de Registro de Población: 2848782028P0CR0C02</p> <p>Certificado de Competencia Laboral en el Estándar de Competencia</p> <p>Prestación de servicios de limpieza y desinfección de los establecimientos de la salud</p> <p>Inscrito en el Registro Nacional de Estándares de Competencia con clave: ECD048 Publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha: 24 de Octubre de 2012</p> <p>Entidad de Certificación y evaluación</p> <p>Universidad Politécnica de Tulancingo</p> <p>El presente se expide en la Ciudad de México, a 19 de Marzo de 2021</p>  <p>Rodrigo A. Rojas Navearrete Director General del CONOCER</p>  <p>Folio CONOCER: D-00056272</p> <p>COMITÉ DE CALIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES Y CERTIFICACIÓN DE ESTÁNDARES DE COMPETENCIA ASOCIACIÓN DE CENTROS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO A.C.</p> <p>SEER CERTIFICACIÓN DE CALIFICACIÓN DE ESTÁNDARES DE COMPETENCIA EN EL SECTOR PRODUCTIVO DE LA EDUCACIÓN</p>
  <p>EL CONSEJO NACIONAL DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES</p> <p>Otorga a:</p> <p>MIGUEL RUIZ BALTIERRA</p> <p>con Clave Única de Registro de Población: 2048472028P0CR0C02</p> <p>Certificado de Competencia Laboral en el Estándar de Competencia</p> <p>Prestación de servicios de limpieza y desinfección de los establecimientos de la salud</p> <p>Inscrito en el Registro Nacional de Estándares de Competencia con clave: ECD048 Publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha: 24 de Octubre de 2012</p> <p>Entidad de Certificación y evaluación</p> <p>Universidad Politécnica de Tulancingo</p> <p>El presente se expide en la Ciudad de México, a 19 de Marzo de 2021</p>  <p>Rodrigo A. Rojas Navearrete Director General del CONOCER</p>  <p>Folio CONOCER: D-00056272</p> <p>COMITÉ DE CALIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES Y CERTIFICACIÓN DE ESTÁNDARES DE COMPETENCIA ASOCIACIÓN DE CENTROS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO A.C.</p> <p>SEER CERTIFICACIÓN DE CALIFICACIÓN DE ESTÁNDARES DE COMPETENCIA EN EL SECTOR PRODUCTIVO DE LA EDUCACIÓN</p>	  <p>EL CONSEJO NACIONAL DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES</p> <p>Otorga a:</p> <p>RAUL USLA MENDEZ</p> <p>con Clave Única de Registro de Población: U048463274V228L03</p> <p>Certificado de Competencia Laboral en el Estándar de Competencia</p> <p>Prestación de servicios de limpieza y desinfección de los establecimientos de la salud</p> <p>Inscrito en el Registro Nacional de Estándares de Competencia con clave: ECD048 Publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha: 24 de Octubre de 2012</p> <p>Entidad de Certificación y evaluación</p> <p>Universidad Politécnica de Tulancingo</p> <p>El presente se expide en la Ciudad de México, a 19 de Marzo de 2021</p>  <p>Rodrigo A. Rojas Navearrete Director General del CONOCER</p>  <p>Folio CONOCER: D-00056272</p> <p>COMITÉ DE CALIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES Y CERTIFICACIÓN DE ESTÁNDARES DE COMPETENCIA ASOCIACIÓN DE CENTROS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO A.C.</p> <p>SEER CERTIFICACIÓN DE CALIFICACIÓN DE ESTÁNDARES DE COMPETENCIA EN EL SECTOR PRODUCTIVO DE LA EDUCACIÓN</p>	  <p>EL CONSEJO NACIONAL DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES</p> <p>Otorga a:</p> <p>JONATHAN LOPEZ MONDRAGON</p> <p>con Clave Única de Registro de Población: L0482028P0CR0C02</p> <p>Certificado de Competencia Laboral en el Estándar de Competencia</p> <p>Evaluación de la competencia de candidatos con base en Estándares de Competencia</p> <p>Inscrito en el Registro Nacional de Estándares de Competencia con clave: ECD076 Publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha: 24 de Octubre de 2012</p> <p>Entidad de Certificación y evaluación</p> <p>Universidad Politécnica de Tulancingo</p> <p>El presente se expide en la Ciudad de México, a 19 de Marzo de 2021</p>  <p>Rodrigo A. Rojas Navearrete Director General del CONOCER</p>  <p>Folio CONOCER: D-00056251</p> <p>COMITÉ DE CALIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES Y CERTIFICACIÓN DE ESTÁNDARES DE COMPETENCIA ASOCIACIÓN DE CENTROS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO A.C.</p> <p>SEER CERTIFICACIÓN DE CALIFICACIÓN DE ESTÁNDARES DE COMPETENCIA EN EL SECTOR PRODUCTIVO DE LA EDUCACIÓN</p>

Certificados de Evaluación



Universidad Politécnica de Tulancingo

Informe Trimestral de Actividades

Elaboró

Mtro. Moisés Salazar González
Responsable del Área de Educación
Continua

Autorizó

Dra. Dulce Marisa Barberena Serrano
Directora de Vinculación y Extensión